



ACTAS

LA CULTURAL

***Libro de Actas del Consejo Escolar
del
Colegio Público Juan Ramón Jiménez
Beas (Huelva)***

del 03/12/1.992 al 28/06/2.006

Colegio Público
Juan Ramón Jiménez
Beas (Huelva)

**EL PRESENTE LIBRO SE DESTINA A
REGISTRO OFICIAL DE ACTAS DE**

las sesiones del Consejo Escolar del Centro

CONSTA DE 100 HOJAS

Beas a 3 de Diciembre de 1992

V.º B.
El Director
Maria Llana



El Secretario
Domingo Layago

"La Cultural"

Modelación Impresa Especial para C. G. B.

e Institutos de Bachillerato

SELLOS DE CAUCHO - MATERIAL ESCOLAR
SOBRES E IMPRESOS DE TODAS CLASES

LIBROS RAYADOS ESPECIALES PARA CENTROS DE EDUCACION

Apartado de Correos, 189 - Tels. (96) 241 53 94 y 241 03 36

Alpujarras, 52 y Figueras, 32 - 46600 ALZIRA (Valencia)



En la sala nro 19 de las diecinueve horas del día tres de diciembre de mil novecientos noventa y dos, se reúne el Consejo Escolar de este centro para tratar los siguientes asuntos:

1º Se constituye el Consejo Escolar del centro, después de las elecciones, para la renovación del mismo, durante los días veinticuatro, veinticinco y veintiseis del pasado mes de noviembre, que quedó formado por los siguientes miembros que a continuación se relacionan:

Presidente: Manuel Ramón Botello,

Jefe de Estudios: Francisca Beatriz García Romero

Secretario: Domingo Sagapo Serrano

Representante del Ayuntamiento: Gregorio González Pérez

Representantes de los Profesores:

Magdalena Massolini Ríos

Francisca Mora Romero,

Sonia Reyes Hermoso,

Antonio Pérez Vázquez,

Maria Montero Ruiz.

Francisca Soraa Gamazo.

Manuel Domínguez Serrano

Isabel Garrido Garrido.

Representantes de los Padres:

Juan Díaz Bardallo,

Rosa María Ruiz Bardallo,

Juan Manuel Bardallo Romero,

Juan José Fernández Caus,

Festibanco Bardallo Bocanil,

Representantes de los Alumnos:

Felipe Martínez Cejas

Miguel Ángel López Muñoz

Francisco Jesús Orellán Zocino.

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Amparo Pérez Domínguez.

2º El Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por todos los presentes.

- 3º Se constituye la Comisión Económica de este Consejo, quedando formada por:
Director del Centro: Manuel Ramírez Botello.
Secretario Tesorero: Domingo Sáezo Serrano.
Representante del Alquateramiento: Gregorio González Pérez
Representante de los profesores: Antonio Llerena Velázquez.
Representante de los Padres: Juan José Fernández Orma.
Representante Administración y Servicios: Anselmo Llerena Domínguez.

- 4º El Secretario informó de la situación económica del Centro y manifestó que la cantidad asignada por la Administración para el presente Curso Escolar es de un millón doscientas diez mil pesetas, y hasta la fecha no se ha recibido ningún dinero.
El Director informó de la situación económica del Centro Escolar, cuya cantidad asignada por la Administración en concepto de Ayudas asciende a un millón treinta y nueve mil ochocientos pesetas, de las cuales no se ha recibido ninguna partida hasta la fecha.

Dado que las ayudas asignadas en relación con el curso pasado han disminuido de cara a 42, es imprescindible el aumento de las cuotas a pagar por los comunales, y se acordó elevarlas de la siguiente manera:
Alumnos transportados de 40pts a 75pts por comunale y día.
Alumnos no transportados de 525 pts a 250pts, por comunale sal y dia.

Conocida la petición del nuevo párroco de esta localidad para utilizar los servicios de Comedor, pidiéndole una cuota correspondiente, se acordó admitir dicha petición.

- 5º Se aprueba el Plan General de Centro, después de algunas sugerencias, enmiendas y adiciones.

- 6º Se acuerda enviar fotocopia del Reglamento de Régimen Interno del Centro y de las normas que aparecen las funciones y competencias del Consejo Escolar a los nuevos miembros del mismo.

- 7º El Jefe de Estudios expone las actividades a



realizar para comenzar el día de la Constitución y de los Derechos Humanos,

- 8º El alumno Felipe Mamerat, explica y razona los puntos del Plan de Centro presentado por este Sector, quedando aprobado para su envío a la Delegación juntamente con el del Centro.

En resumen y preguntas, los padres sugieren la colocación de vallas metálicas en varios tramos del recorrido escolar por razones de seguridad para los alumnos. No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las veintiuna treinta horas del día mencionado, de todo lo cual como secretario levanto acta y certifico

Domingo Salvago

ASISTENTES,
 Mandacura B.
 Félix García R.
 Domingo Sanguino S.
 Gregorio González P.
 Magdalena Marzáci
 Juan Pérez Jiménez
 Antonio León V.
 María Martínez R.
 Manuel Domínguez
 Rafael Gómez G.
 Juan Díaz B.
 Rosa María Ruiz B.
 Juan Pedro Bardallo
 Juan José Fernández
 Felipe Mamerat
 Miguel Ángel López
 Francisco Ocaña
 Juan Pérez

En la villa de Beas, siendo las diecisiete horas del día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres se reunió el Consejo Escolar del Colegio Público Juan Ramón Jiménez de Beas para tratar los siguientes asuntos:

- 1º El Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por todos los presentes.

Se justificaron las ausencias de los miembros de este consejo, Doña Francisca Lorca Gamonero, Dña Francisca Pérez Romero y D. Estebano Bardallo Biscozil.

- 2º Provisoria revisión por la Junta Económica, de las cuentas del Colegio y de su director escolar, si informó de las mismas a este consejo y fueron aprobadas.

3º El Director informó del propio informe del Plan de Centro del primer trimestre, quedando revisado y adoptándose las sugerencias oportunas.

- 4º Constituir una comisión de miembros representativos de la comunidad escolar para elaborar

el bozador de las Finalidades Educativas del Proyecto de Centro. Los padres enviarán una selección con los nombres de los miembros que le representen juntamente con la A.P.A.

5º La Señ. de Estudios propuso el programa de actividades a realizar para conmemorar el día de Andalucía, quedando aprobado dicho programa.

6º Asimismo, se informó de las actividades a realizar por los alumnos, en las fiestas populares del Carnaval y de la ayuda y colaboración de los padres.

Se enviará a todos los padres el programa de estas actividades.

En preguntas y preguntas, el miembro de este Consejo, D. Juan Díaz Bardallo, manifestó su derecho de que se le entregue fotocopias de los actas de las sesiones de este Consejo.

El Secretario le respondió que no hay ninguna inconveniente y que en la próxima sesión se le entregaría fotocopia de dicha acta.

La Señ. de Estudios manifestó que se le enviaría también fotocopia de los resultados de la 1ª evaluación. No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión de la que, como Secretario, firmó la acta y certificó.

Domingo Saquago



ASISTENTES

Manuel Ramírez
F. Beatriz García

Domingo Saquago
Gregorio Gutiérrez
Magdalena Massolini

Silvana Reyes

En la villa de Bollullos parquearon los dieciocho treintatres del dia veintidós de marzo de mil novecientos noventa y tres, se reunió el Consejo Escolar del centro para tratar los siguientes asuntos:

1º El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por todos los asistentes.

2º Finalidades Educativas del Proyecto de centro.